COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL CUSCO
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Cusco, 18 de noviembre de 2022

OFICIO Nº 0124-2022-CTVC/CUSCO

Señora
ROCÍO VARGAS GONZÁLES
Jefe de la Unidad Territorial - Cusco
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
Presente. -

Asunto: Se ALERTA (01) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente(s) CASO(S)[1]:

- **CASO N° 0196-2022-CTVC/CUS**

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente

ELIAZER CUETO VERA CAMPOS
RESPONSABLE REGIONAL DEL EQUIPO TECNICO
COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
CUSCO

[1] Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:
1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléf. CUSCO: 942157052 Teléf. LIMA : 942160511	**CASO**	**N° 0196-2022-CTVC/CUS**

PROGRAMA SOCIAL:	**QALIWARMA**	**1. FECHA DE REGISTRO:**	**11/11/2022**
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	SUMIRE MAXI EULOGIO	**3. NÚMERO-DNI:**	24685185
4.ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DE MARANGANI	**5. CARGO:**	PRESIDENTE
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:		**6. FECHA DE OCURRENCIA:**	**11/11/2022**

7. DEPARTAMENTO:	CUSCO	**8. PROVINCIA:**	CANCHIS
9. DISTRITO:	SICUANI	**10. CCPP/DIRECCIÓN:**	HOTEL HUILLCAMAYU AV. CONFEDERACION
11. PROCESO OPERATIVO/OBJETO DE VIGILANCIA:	PROCESO DE COMPRAS	**12. DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA / ATENCIÓN?**	CC-CUSCO 3
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:		**14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:**	01

III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):

El día 11.11.2022 el señor Eulogio Sumire Maxi Presidente del Comité Local del distrito de Marangani registró la ficha de Vigilancia V-344-2022-CUS-Q correspondiente al Proceso de Compra Electrónico 2023 (primera convocatoria) en el Comité de Compra Cusco 3 del programa Qaliwarma, evidenciándose el siguiente punto crítico:

1. **NO SE CUMPLE CRONOGRAMA ESTABLECIDO FECHA/HORARIO PARA LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS.** Durante la veeduría se observó que según el acta de convocatoria del Comité de Compra Cusco 3 tenía programado iniciar la Etapa de evaluación y calificación de propuestas el día 11 de noviembre del 2022 a las 10:00 a.m., como manifiesta el Acta N° 013-2022-CC-CUSCO 3 (ver anexo N° 02), información remitida por el programa y las bases integradas. Sin embargo, la sesión de evaluación del Comité de Compra inició a las 10:40 a.m. tal y como figura en el acta del portal web del Programa: Acta de evaluación, calificación de propuestas técnicas y económicas y adjudicación de postores. (Acta N° 015-CC-CUSCO 3).

   El motivo de retraso fue porque los miembros del comité de compra llegaron tarde (después de las 10:00 am), así mismo los operadores del programa aun realizaban coordinaciones antes de iniciar el proceso, hecho que causo la demora en el inicio del proceso.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el Marco de los lineamientos técnicos del Manual Para el Proceso de Compra con la Nº D000296-2022-MIDIS/PNAEQW-DE **MANUAL DEL PROCESO DE COMPRAS DEL**

MODELO DE COGESTIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA y las bases estandarizadas del proceso de compras electrónico 2023 modalidad productos se sugiere lo siguiente:

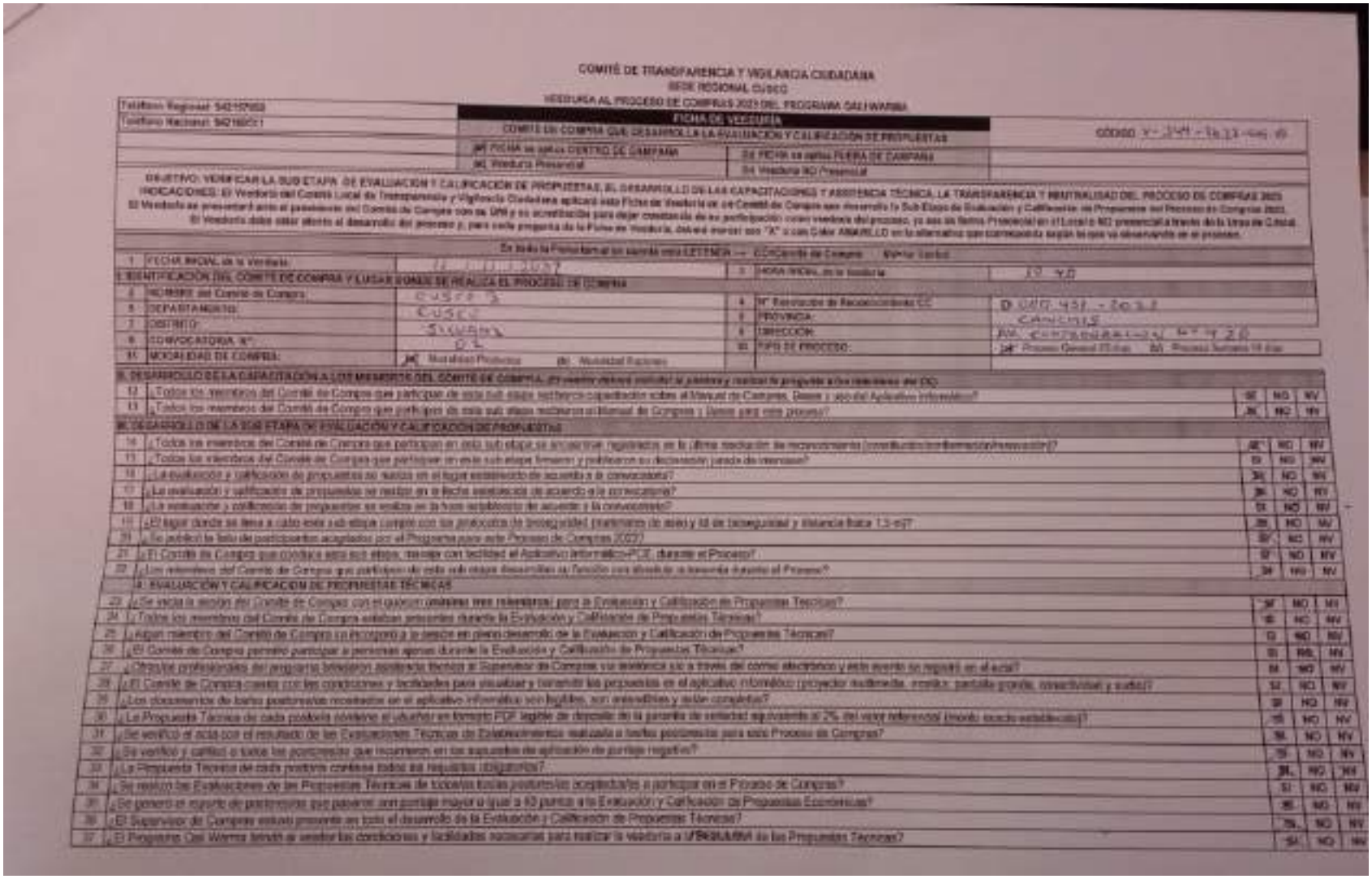
- Sugerimos al programa Qaliwarma realice las indagaciones respectivas del punto crítico y se resuelvan en el debido plazo establecido según la Ruta de emisión de Alertas del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana para garantizar un servicio de calidad a los usuarios/as del programa.
- Verificar el caso a la brevedad e informar las acciones implementadas y destinadas a la solución del hecho alertado en el presente caso, en relación a los Principios y estándares ofrecidos por el Programa Qaliwarma.
- Coordinar y evaluar con anticipación las condiciones de los dispositivos utilizados en el proceso de compra a fin de que se permita iniciar en la hora indicada el proceso de evaluación.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (05)

1. Ficha de Vigilancia V-344-2022-CUS-Q (02 folios)
2. Acta N° 013-2022-CC-CUSCO 3 (01 folios)
3. Acta N° 015-CC-CUSCO 3 (01 folio)



Anexo 01: Ficha de Vigilancia



COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL CUSCO
VEEDURIA AL PROCESO DE COMPRAS 2023 DEL PROGRAMA QALI WARMA

Teléfono Regional: 942157652
Teléfono Nacional: 942160721

FICHA DE VEEDURÍA

COMITÉ EN COMPRA QUE DESARROLLA LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

CODIGO: V - 241 - 2023 - [illegible]

[X] FICHA de aplica CENTRO DE CAMPAÑA — [X] Veeduría Presencial
[ ] FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA — [ ] Veeduría NO Presencial

OBJETIVO: VERIFICAR LA SUB ETAPA DE EVALUACION Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS, EL DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA, LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD DEL PROCESO DE COMPRAS 2023.

INDICACIONES: El Veedor/a del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta Ficha de Veeduría en un Comité de Compra que desarrolla la Sub Etapa de Evaluación y Calificación de Propuestas del Proceso de Compras 2023.
El Veedor/a se presentará ante el presidente del Comité de Compra con su DNI y su acreditación para dejar constancia de su participación como veedor/a del proceso, ya sea de forma Presencial en el Local o NO presencial a través de la Mesa de Calidad.
El Veedor/a debe estar atento al desarrollo del proceso y, para cada pregunta de la Ficha de Veeduría, deberá marcar con "X" a con Color AMARILLO en la alternativa que corresponda según lo que va observando en el proceso.

En toda la Ficha llenar en mayúsculas con LAPICERO — Conforme de Compra — Mayor Cuidado

1	FECHA INICIAL de la Veeduría:	12/10/2023	2	HORA INICIAL de la Veeduría: 10:40
I. IDENTIFICACIÓN DEL COMITÉ DE COMPRA Y LUGAR DONDE SE REALIZA EL PROCESO DE COMPRA				
3	NOMBRE del Comité de Compra:	CUSCO 5	4	N° Resolución de Reconocimiento CC: D UTC 457 - 2023
5	DEPARTAMENTO:	CUSCO	6	PROVINCIA: CANCHIS
7	DISTRITO:	SICUANI	8	DIRECCIÓN: AV. CONSTITUCIONAL N° 420
9	CONVOCATORIA N°:	02	10	TIPO DE PROCESO: [X] Proceso General (Fuera de Campaña) [X] Proceso Semana Santa (En Campaña)
11	MODALIDAD DE COMPRA:	[X] Modalidad Preferente [X] Modalidad Especial		

II. DESARROLLO DE LA CAPACITACIÓN A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE COMPRA. *(El veedor/a debe preguntar la primera y marcar la pregunta a los miembros del CC)*				
12	¿Todos los miembros del Comité de Compra que participan de esta sub etapa recibieron capacitación sobre el Manual de Compras, Bases y uso del Aplicativo Informático?	SI	NO	NV
13	¿Todos los miembros del Comité de Compra que participan de esta sub etapa revisaron el Manual de Compras y Bases para este proceso?	SI	NO	NV
III. DESARROLLO DE LA SUB ETAPA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS				
14	¿Todos los miembros del Comité de Compra que participan en esta sub etapa se encuentran registrados en la última resolución de reconocimiento (constitución/confirmación/renovación)?	SI	NO	NV
15	¿Todos los miembros del Comité de Compra que participan en esta sub etapa firmaron y publicaron su declaración jurada de intereses?	SI	NO	NV
16	¿La evaluación y calificación de propuestas se inicia en el lugar establecido de acuerdo a la convocatoria?	SI	NO	NV
17	¿La evaluación y calificación de propuestas se inicia en la fecha establecida de acuerdo a la convocatoria?	SI	NO	NV
18	¿La evaluación y calificación de propuestas se realiza en la hora establecida de acuerdo a la convocatoria?	SI	NO	NV
19	¿El lugar donde se lleva a cabo esta sub etapa cumple con los protocolos de bioseguridad (mantenimiento de aseo) y SI de bioseguridad y distancia (Ruta 1,5 m)?	SI	NO	NV
20	¿Se publicó la lista de participantes acreditados por el Programa para este Proceso de Compras 2023?	SI	NO	NV
21	¿El Comité de Compra que conduce esta sub etapa, trabaja con facilidad el Aplicativo Informático PCE durante el Proceso?	SI	NO	NV
22	¿Los miembros del Comité de Compra que participan de esta sub etapa desarrollan su función con absoluta reserva durante el Proceso?	SI	NO	NV
A. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS				
23	¿Se inicia la sesión del Comité de Compra con el quórum completo (tres miembros) para la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?	SI	NO	NV
24	¿Todos los miembros del Comité de Compra evitaron ausentarse durante la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?	SI	NO	NV
25	¿Algún miembro del Comité de Compra se incorporó a la sesión en pleno desarrollo de la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?	SI	NO	NV
26	¿El Comité de Compra permitió participar a personas ajenas durante la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?	SI	NO	NV
27	¿Otros/as profesionales del programa brindaron asistencia técnica al Supervisor de Compras vía asistencia s/c a través del correo electrónico y este evento se registró en el acta?	SI	NO	NV
28	¿El Comité de Compra cuenta con las condiciones y facilidades para visualizar y calificar las propuestas en el aplicativo informático (proyector multimedia, monitor, pantalla grande, conectividad y audio)?	SI	NO	NV
29	¿Los documentos de todas postoras/as recibidas en el aplicativo informático son legibles, son editables y están completas?	SI	NO	NV
30	¿La Propuesta Técnica de cada postora contiene el usuario en formato PDF legible de depósito de la garantía de seriedad equivalente al 2% del valor referencial (monto, fecha y establecido)?	SI	NO	NV
31	¿Se verificó el acta con el resultado de las Evaluaciones Técnicas de Establecimientos evaluada a todas postoras/as para este Proceso de Compras?	SI	NO	NV
32	¿Se verificó y calificó a todas las postoras/as que incurrieron en las supuestas de aplicación de puntaje negativo?	SI	NO	NV
33	¿La Propuesta Técnica de cada postora contiene todos los requisitos obligatorios?	SI	NO	NV
34	¿Se realizó las Evaluaciones de las Propuestas Técnicas de todas/as las postoras/as aceptadas/as a participar en el Proceso de Compras?	SI	NO	NV
35	¿Se generó un reporte de postoras/as que pasaron con puntaje mayor o igual a 60 puntos a la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	SI	NO	NV
36	¿El Supervisor de Compras estuvo presente en todo el desarrollo de la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?	SI	NO	NV
37	¿El Programa Qali Warma brindó las condiciones y facilidades necesarias para realizar la veeduría a la EVALUACIÓN de las Propuestas Técnicas?	SI	NO	NV

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

RED REGIONAL CUSCO

VEEDURIA AL PROCESO DE COMPRAS 2023 DEL PROGRAMA QALI WARMA

Teléfono Regional: 942120703

Teléfono Nacional: 942160311

FICHA DE VEEDURIA

COMITÉ DE COMPRA QUE DESARROLLA LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

CODIGO:

	III. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS			
30	¿La mesa la sesión del Comité de Compra con el quórum mínimo **tres miembros** para la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	SI	NO	NV
39	¿Todos los miembros del Comité de Compra evaluaron presentes durante la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	SI	NO	NV
40	¿Algún miembro del Comité de Compra se incorporó a la sesión en pleno desarrollo de la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	SI	NO	NV
41	¿El Comité de Compra permitió participar a personas ajenas durante la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	SI	NO	NV
42	¿Observó profesionales del programa brindaron asistencia técnica al Supervisor de Compra vía telefónica y/o a través del correo electrónico y esto evento se registró en el acta?	SI	NO	NV
43	¿Se realizó las Evaluaciones de las Propuestas Económicas de todas las ofertas postoras que pasaron la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?	SI	NO	NV
44	¿El Comité de Compra cuenta con las condiciones y facilidades para visualizar y transmitir las propuestas en el aplicativo informático (proyector multimedia, monitor, pantalla grande, conectividad y audio)?	SI	NO	NV
45	¿Los documentos de las postoras/as mostrados en el aplicativo informático son legibles, son entendibles y están completos?	SI	NO	NV
46	¿La Propuesta Económica de cada postora contiene todos los requisitos exigidos?	SI	NO	NV
47	¿Se generó un reporte del puntaje que registra cada postora/as, resultado de la Evaluación de Propuestas Económicas?	SI	NO	NV
48	¿Todos los miembros del Comité de Compra presentes suscribieron con firma digital o manuscrita en acta de Evaluación, Calificación de Propuestas Técnicas y Económicas y adjudicación de postores?	SI	NO	NV
49	¿Se publicó el acta de Evaluación, Calificación y Adjudicación de postores en el portal web de Qali Warma?	SI	NO	NV
50	¿El Supervisor de Compras estuvo presente en todo el desarrollo de la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	SI	NO	NV
51	¿El Programa Qali Warma brindó el vendor las condiciones y facilidades necesarias para realizar la veeduría a la Evaluación de las Propuestas Económicas?	SI	NO	NV

	IV. RESULTADOS DE LA SUB ETAPA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN	PROVEEDOR (P)	RAZÓN/ES (R)
52	Cantidad de ITEMs Ofertados	03	
53	Cantidad de ITEMs que quedaron CUBIERTOS-ADJUDICADOS (esta información se deberá tomar verificando acta de adjudicación)	03	
54	Cantidad de ITEMs que quedaron NO CUBIERTOS-NO ADJUDICADOS	00	
55	Cantidad de POSTORES que se presentaron al proceso	04	
56	Cantidad de POSTORES que quedaron adjudicados	03	

	V. TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD DEL PROCESO			
57	¿Los operadores del Programa Qali Warma/Miembro del Comité Compra, actúan con transparencia y neutralidad evitando favorecer a alguna postora en el Proceso?	SI	NO	NV
58	¿Los miembros del Comité de Compra hacen uso de sus códigos de usuario y contraseñas con absoluta reserva para el ingreso al aplicativo informático como para el registro de forma digital durante esta sub etapa?	SI	NO	NV
59	¿El **APLICATIVO INFORMÁTICO (PCE – Evaluación de Propuestas)** estuvo operativo durante todo el desarrollo de la Evaluación y Calificación de las Propuestas Técnicas y Económicas?	SI	NO	NV
60	¿La **URNA DE CRISTAL** estuvo operativa y transparente durante todo el desarrollo de la Evaluación y Calificación de las Propuestas Técnicas y Económicas?			

61 OBSERVACIONES GENERALES a la Evaluación y Calificación de Propuestas

62 RECOMENDACIONES PRINCIPALES a la Evaluación y Calificación de Propuestas

63 FECHA FINAL de la Veeduría: 1 / 1 / 2023

64 HORA FINAL de la Veeduría: 15:20

DATOS Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE COMPRA QUE PARTICIPA EN EL PROCESO Y BRINDA INFORMACIÓN DURANTE LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE VEEDURÍA		DATOS Y FIRMA DEL VEEDOR - MIEMBRO VOLUNTARIO DEL DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE APLICA LA FICHA DE VEEDURÍA		DATOS Y FIRMA DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO NACIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE MONITOREA Y COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN	
FIRMA		FIRMA		FIRMA	
DNI		DNI	24685145	DNI	
Nombres y Apellidos		Nombres y Apellidos	EDILBERTO SUMIRE MINAYA	Nombres y Apellidos	
Cargo		Cargo	VEEDOR(A)	Cargo	
Correo electrónico		Correo electrónico	-	Correo electrónico	
Teléfono		Teléfono	984565330	Teléfono	

Anexo N° 02: Acta N° 013-2022-CC-CUSCO 3.



ACTA DE CONVOCATORIA DEL COMITÉ DE COMPRA CUSCO 3

PROCESO DE COMPRAS ELECTRÓNICO 2023-CC-CUSCO 3-PRODUCTOS (PRIMERA CONVOCATORIA)

Acta N° 013-2022-CC-CUSCO 3

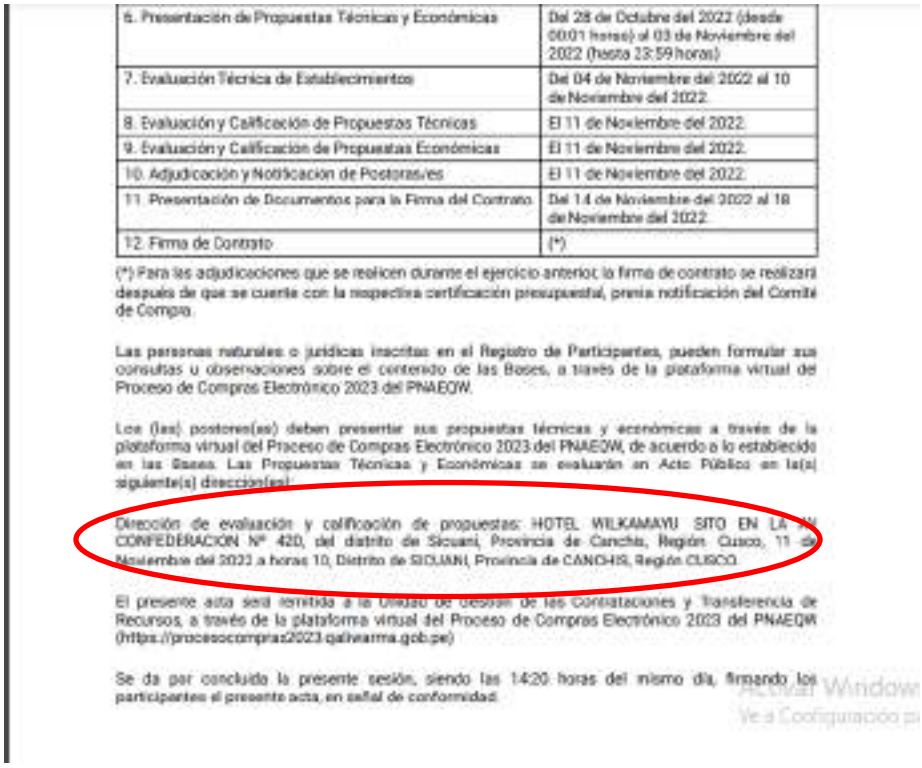
Acta de PRIMERA Convocatoria del Proceso de Compra de la Modalidad Productos para la Prestación del Servicio Alimentario 2023 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

En la ciudad de SICUANI, del distrito de Sicuani, de la provincia de Canchis, región Cusco, siendo las 12:50 horas, del día 19 de Octubre del año 2022, en las instalaciones de HOTEL WILKAMAYU SITO EN LA AV CONFEDERACION N° 420., se reúnen los integrantes del Comité de Compra CUSCO 3, con RUC N° 20553820030, con domicilio legal en MZ. E-1 LOTE. 3 URB. JOSE CARLOS MARIATEGUI, DISTRITO DE WANCHAQ, PROVINCIA DE CUSCO, REGION CUSCO, reconocido mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000451-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, con la finalidad de realizar la Primera Convocatoria del Proceso de Compra de la Modalidad Productos para la atención del servicio alimentario 2023 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, en el ámbito geográfico del Comité de Compra CUSCO 3, por el periodo de atención establecido en las Bases.

El Comité de Compra CUSCO 3 está integrado por:

Cargo	Nombres y Apellidos	Asistió / No Asistió
Presidente(a)	LUIS ZILER MAMANI LÓPEZ	SI
Secretario(a)	VIRGINIA CASAS BRAVO	SI
Tesorero(a)	MILAGROS RUELAS CALISAYA	SI
Vocal 1	IVAN TITO UGARTE	SI
Vocal 2	ROSALIO PORCEL ESQUIVEL	NO

El Miembro del Comité de Compra Cusco 3 señor Rosalio Porcel Esquivel, llego luego de iniciado el Proceso de Convocatoria, por ello estuvo presente pero no firmo Acta, de acuerdo a lo normado.



6. Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas	Del 28 de Octubre del 2022 (desde 00:01 horas) al 03 de Noviembre del 2022 (hasta 23:59 horas)
7. Evaluación Técnica de Establecimientos	Del 04 de Noviembre del 2022 al 10 de Noviembre del 2022.
8. Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas	El 11 de Noviembre del 2022.
9. Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas	El 11 de Noviembre del 2022.
10. Adjudicación y Notificación de Postor(a/es	El 11 de Noviembre del 2022.
11. Presentación de Documentos para la Firma del Contrato	Del 14 de Noviembre del 2022 al 18 de Noviembre del 2022.
12. Firma de Contrato	(*)

(*) Para las adjudicaciones que se realicen durante el ejercicio anterior, la firma de contrato se realizará después de que se cuente con la respectiva certificación presupuestal, previa notificación del Comité de Compra.

Las personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro de Participantes, pueden formular sus consultas u observaciones sobre el contenido de las Bases, a través de la plataforma virtual del Proceso de Compras Electrónico 2023 del PNAEQW.

Los (las) postores(as) deben presentar sus propuestas técnicas y económicas a través de la plataforma virtual del Proceso de Compras Electrónico 2023 del PNAEQW, de acuerdo a lo establecido en las Bases. Las Propuestas Técnicas y Económicas se evaluarán en Acto Público en la(s) siguiente(s) dirección(es):

Dirección de evaluación y calificación de propuestas: HOTEL WILKAMAYU SITO EN LA AV CONFEDERACION N° 420, del distrito de Sicuani, Provincia de Canchis, Región Cusco, 11 de Noviembre del 2022 a horas 10, Distrito de SICUANI, Provincia de CANCHIS, Región CUSCO.

El presente acta será remitida a la Unidad de Gestión de las Contrataciones y Transferencia de Recursos, a través de la plataforma virtual del Proceso de Compras Electrónico 2023 del PNAEQW (https://procesocompras2023.qaliwarma.gob.pe)

Se da por concluido la presente sesión, siendo las 14:20 horas del mismo día, firmando los participantes el presente acta, en señal de conformidad.

ANEXO N° 003. Acta N° 015-CC-CUSCO 3

ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y ADJUDICACIÓN DE POSTORES

PROCESO DE COMPRAS ELECTRÓNICO N° 2023-CC-CUSCO 3-PRODUCTOS (PRIMERA CONVOCATORIA)

Acta N° 15-CC-CUSCO 3

Acta de Evaluación y Selección de Propuestas del Proceso de Compra de la Modalidad Productos para la Provisión del Servicio Alimentario 2023 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

En la ciudad de SICUANI, del distrito de Sicuani, de la provincia de Canchis, de la región de Cusco, siendo las 10:40 horas, del día 11 de Noviembre del año 2022, en el(la) HOTEL WILKAMAYU SITO EN LA AV CONFEDERACION N° 420., se reúnen los integrantes del Comité de Compra CUSCO 3, con RUC N° 20563820030, con domicilio legal en MZ. E-1 LOTE. 3 URB. JOSE CARLOS MARIATEGUI, del distrito de WANCHAQ, de la provincia de CUSCO, región de CUSCO, reconocido mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000451-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, con la finalidad de realizar la Evaluación y Selección de Propuestas del Proceso de Compras de la Modalidad Productos para la atención del Servicio Alimentario 2023 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, en el ámbito geográfico del Comité de Compra CUSCO 3.

El Comité de Compra CUSCO 3 está integrado por:

Cargo	Nombres y Apellidos	Asistió / No Asistió
Presidente(a)	LUIS ZILER MAMANI LÓPEZ	SI
Secretario(a)	VIRGINIA CASAS BRAVO	SI
Tesorero(a)	MILAGROS RUELAS CALISAYA	SI
Vocal 1	IVAN TTITO UGARTE	SI
Vocal 2	ROSALIO PORCEL ESQUIVEL	SI